



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA ATENCION DEL
PACIENTE EN CIRUGIA MAXILOFACIAL
SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y
RECONSTRUCTIVA**

Código: IT-CH-PL-02

Página 1 de 3

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Versión Vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- MATERIAL Y EQUIPO:.....	1
5. DESARROLLO:.....	2
6. ANEXOS.....	3
7. CONTROL DE CAMBIOS:.....	3

1. Alcance:

Médicos Adscritos y Residentes del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva que tienen a su cargo pacientes que requieren tratamiento médico y quirúrgico por patología maxilofacial.

2. Documentos Aplicables:

- Tarjetón de citas médicas
- Recibo de pago de procedimiento
- Expediente Clínico
- Nota de curación
- Formato de solicitud de pago de curación
- Guía del manejo integral del pie diabético en adultos
- Guía de Prevención y tratamiento de la Insuficiencia Venosa Crónica


3. Definiciones:

3.1 Cirugía maxilofacial: es una especialidad odontológica que trata, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades de los tejidos blandos y duros de la boca y cara.

3.2 Cirujano Maxilofacial: es un profesional altamente calificado que debe cursar una Residencia Hospitalaria con un mínimo de cuatro años, en Hospitales en los que exista la especialidad con reconocimiento oficial.

3.3 Patologías tratadas en Cirugía Maxilofacial: Traumatología de la boca y cara, Tumores de boca y cara, Malformaciones faciales congénita, Cirugía Ortognática, Articulación Cráneo-mandibular, Glándulas salivales, Alteraciones de la erupción dentaria, Implantes dento-craneo-faciales, Medicina Bucal, Manifestaciones bucofaciales de enfermedades generales, Educación y prevención de padecimientos Maxilofaciales, Información e interconsulta al conglomerado Médico-Odontológico

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	 DRA. KALTI XALT MARIELA LOMELI ALATORRE Medico Pasante de Cirugía Plástica Estética Y Reconstructiva	 DRA. ANA ROSA AMBRIZ PLASCENCIA Jefa de Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva	 DRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Jefa de División de Cirugía

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA ATENCION DEL PACIENTE EN CIRUGIA MAXILOFACIAL SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-02
		Página 2 de 3
		Fecha de Revisión: Septiembre 2019
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		Versión Vigente: 00

4.- Material y Equipo:

- ✓ Anestésico local, analgésicos
- ✓ Instrumental médico de quirúrgico
- ✓ Material hospitalario de curación (isodine, clorhexidina, jabón, gasas, amukina, vendas, férulas, apósitos, compresas, geles, ungentos, parches, membranas, vendas medicadas, etc.)
- ✓ Suturas
- ✓ Material especializado: Placas, miniplacas, microplacas, tornillos de titanio, férulas, fijadores externos, alambres
- ✓ Material de ortodoncia
- ✓ Injertos
- ✓ osteotomos

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Ambulatorio: Acude al piso 2 con su tarjetón y pago del procedimiento, pasar a punto 5.2 Urgencias: ver PR-CH-PL-03, Guía de Procedimiento para la valoración de pacientes en el área de urgencias adultos y urgencias pediatría del servicio de Cirugía Plástica estética y Reconstructiva.
5.2	Enfermería	Recibe al paciente, recolecta al tarjetón y el pago Da aviso al médico encargado de la llegada del paciente Prepara el material y área según el tratamiento o procedimiento dirigido; sutura, reparación de nervios, músculos, tendones, curación, colocación de cubierta cutánea, inmovilización, etc. Ingresa al paciente al área de procedimientos
5.3	Paciente	Ingresa al área de procedimientos
5.4	Médico Adscrito y Residente	Explica al paciente el procedimiento que se realizará Se entregan al paciente consentimiento informado, donde mediante su firma autoriza la realización del procedimiento Realiza lavado quirúrgico de manos Realiza el procedimiento de acuerdo a la Guía del manejo



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA ATENCION DEL
PACIENTE EN CIRUGIA MAXILOFACIAL
SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y
RECONSTRUCTIVA**

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: IT-CH-PL-02

Página 3 de 3

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión Vigente: 00

		correspondiente
5.5	Enfermería	Asiste al médico en el procedimiento
5.6	Médico Adscrito y Residente	Al finalizar el procedimiento explica al paciente cuáles serán los cuidados necesarios Entrega al paciente una receta con los medicamentos que deberá utilizar/aplicar durante su recuperación y en su tarjetón se le asigna la próxima cita que tendrá para revisión Realiza nota de curación y la entrega a enfermería
5.7	Enfermería	Ayuda al paciente a salir de área de procedimientos Recibe del médico tratante la nota de procedimiento y el consentimiento firmado por el paciente
TERMINA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		

6. Anexos

- Guía de Cirugía Maxilofacial
- Prevención, Diagnóstico y Tratamiento Fracturas Mandibulares (IMSS-318-10)

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEPTIEMBRE DEL 2019	ALTA DE DOCUMENTO